



AYUNTAMIENTO
DE

MONREAL

Burgo, 4 Tel. 948 362057 Fax. 948 362229

CIF. P-3117200-J

31471 MONREAL (Navarra)

E- Mail: monreal@animsa.es

En Monreal, a 28 de enero de 2026/ko urtarrilaren 28an.

**ACTA DE APERTURA Y COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL
SOBRE A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) EN CONTRATO DE
SERVICIOS Y SUMINISTRO PARA ÁREA DE REPOSO EN MONREAL**

**APERTURA SOBRE A. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN. ADMISIÓN
DE EMPRESAS LICITADORAS**

En la sede del Ayuntamiento de Monreal, siendo las 12:05 horas del día 28 de enero de 2026, se reúnen las personas miembros de la Mesa de Contratación designada al efecto, bajo la Presidencia de Dña. Idoia Asiain Abinzano, (Teniente de Alcaldía del Ayuntamiento de Monreal) y los/as vocales de la Mesa: D. Francisco Javier Mateo Zabalza (Concejal del Ayto. de Monreal), D. Mikel Baztan Carrera (Redactor del Proyecto), así como, la Sra. Secretaria, Dña. Miren Jaione Mariezkurrena Baleztena y la Sra. Interventora, Dña. M^a Anunciación Armendariz Andueza, del Ayuntamiento de Monreal.

Las empresas licitadoras que han presentado proposición a través de la plataforma electrónica PLENA, en procedimiento abierto, han sido las siguientes:

- JOSENEA BIO SLU.
- AGUA Y JARDÍN, SL
- IRUÑA MEDIOAMBIENTE SL

Analizada la documentación del Sobre nº 1 "Documentación Administrativa", esto es:

- 1.** *Identificación del licitador o licitadores, que se presentan, pudiendo ser personas físicas, participaciones conjuntas, personas jurídicas, uniones temporales de empresarios. Así mismo se presentará una dirección de correo electrónico del licitador, conforme al modelo señalado en el **Anexo I.***
- 2.** *Declaración responsable del licitador o, en su caso, de su representante, indicando que cumple las condiciones exigidas para contratar. Dicha declaración se ajustará al modelo señalado en el **Anexo II.***

Deberá presentar el compromiso de suscribir un seguro de responsabilidad civil si es la empresa adjudicataria por importe de



AYUNTAMIENTO
DE

MONREAL

Burgo, 4 Tel. 948 362057 Fax. 948 362229

CIF. P-3117200-J

31471 MONREAL (Navarra)

E- Mail: monreal@animsa.es

*500.000 euros, y en el momento de la licitación, aceptará el compromiso de suscripción y mantenimiento del mismo durante toda la vigencia del contrato. **Anexo II.***

- 3.** Si la proposición es suscrita por licitadores que participen conjuntamente o en unión temporal de empresas, cada una de ellas deberá suscribir la declaración responsable y se incorporará un documento privado en el que se manifieste la voluntad de concurrir conjuntamente, se indique el porcentaje de participación que corresponde a cada uno y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato hasta la extinción del mismo. El escrito habrá de estar firmado tanto por las diversas empresas concurrentes como por el citado apoderado.*
- 4.** En caso de subcontratación, el licitador deberá presentar una relación de los subcontratistas y aportar un documento que demuestre la existencia de un compromiso formal con los mismos para la ejecución del contrato.*
- 5.** Declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI). Dicha declaración se ajustará al modelo señalado en el **Anexo VI.***
- 6.** Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR. Dicha declaración se ajustará al modelo señalado en el **Anexo VII.***

Analizada la documentación aportada por las empresas, la Mesa de Contratación ADOPTA los siguientes ACUERDOS por unanimidad:

PRIMERO.- Quedan admitidas en este proceso de licitación todas las empresas licitadoras por haber presentado la documentación en plazo y forma:

- JOSENEA BIO SLU.
- AGUA Y JARDÍN, SL
- IRUÑA MEDIOAMBIENTE SL

SEGUNDO.- Publicar en la Plataforma PLENA y notificar a cada empresa este Acta para su conocimiento.

TERCERO.- A continuación se procede a la **Apertura del Sobre B** (Propuesta técnica), denominada "**Documentación relativa a criterios cualitativos (no**



AYUNTAMIENTO
DE

MONREAL

Burgo, 4 Tel. 948 362057 Fax. 948 362229

CIF. P-3117200-J

31471 MONREAL (Navarra)

E- Mail: monreal@animsa.es

cuantificables mediante fórmulas)”, que se remite al personal técnico para su valoración.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo 12:30 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firman los/as asistentes, conmigo, la Secretaria.

Idoia Asiain Abinzano

Francisco Javier Mateo Zabalza

Mikel Baztán Carrera

Jaione Mariezkurrena Baleztena